

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 07/10/1999
Gestora: GVC GAESCO GESTIÓN, SGIC, S.A.

Fecha registro en la CNMV: 17/12/1999
Grupo Gestora: GVC GAESCO

Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Grupo Depositario: BCO. SABADELL

Auditor: DELOITTE, S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: muy alto.

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 7 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice DOW JONES GLOBAL TITANS 50 INDEX, que es un índice ponderado por capitalización bursátil de las 50 compañías multinacionales mayores del mundo, cuya composición en relación a las empresas que lo forman, se revisa anualmente en enero de cada año.

El objetivo de rentabilidad es batir al índice de referencia adoptado por el Fondo.

El Fondo invierte principalmente en empresas multinacionales relacionadas en el índice de referencia, sin perjuicio que pueda invertir en otras empresas multinacionales que no estén relacionadas en el índice pero que tengan las mismas características de las englobadas dentro del reseñado índice. El Fondo va a ser altamente diversificado al efecto de reducir la volatilidad hasta un punto financiero eficiente. Las empresas emisoras en la que invierta el Fondo serán de alta capitalización.

El Fondo tiene una filosofía de 'fondo full invested', es decir, con una exposición a la renta variable entre el 85% y el 100%, siempre que se respeten los coeficientes de liquidez. Por consiguiente el Fondo tendrá una exposición en todo momento, como mínimo, un 85% en valores de renta variable, que en situaciones normales de mercado, alcanzará un 100%. En situaciones normales de mercado, la exposición del Fondo será de un 60% en empresas multinacionales de EEUU, de un 20% en global, en empresas del Reino Unido, Japón y Suiza y de un 20%, en global, en empresas de la Zona Euro.

Con referencia a lo anterior, con carácter conyuntural, el fondo podrá invertir, con un exposición máxima del 15%, en valores de renta fija nacional y de países de la OCDE, con una calidad crediticia Alta (rating A- o superior) según la agencia especializada Standards & Poor's o equivalente, principalmente en valores nacionales de Deuda pública con pacto de recompra a un día y con pacto de recompra a inferior a semana, así como en menor medida en valores de renta fija internacional emitidos por estados soberanos, sin perjuicio que conyunturalmente pueda invertir en valores de renta fija emitidas por empresas privadas. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 2 años.

El Fondo podrá invertir en empresas multinacionales de países emergentes con carácter minoritario y hasta un máximo del 10%.

La exposición del Fondo al riesgo divisa será habitualmente del 95%, sin perjuicio que pueda alcanzar el 100%.

El Fondo podrá invertir hasta un 5% de su patrimonio en IIC financieras que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IICs, armonizadas y no armonizadas, cuya vocación sea congruente con la del Fondo y que no pertenezcan al Grupo de la Sociedad Gestora.

El Fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en Depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos, con vencimiento no superior a doce meses, en entidades de crédito. Este tipo de inversiones deberá cumplir también con los requisitos de rating exigidos para el resto de la inversión en renta fija.

No existen límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por sectores económicos, ni por tipo de emisor, si bien se invierte en aquellos valores que en cada momento ofrezcan, a juicio de la sociedad gestora, las mejores ratios de solvencia y perspectivas de revalorización.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, así como de crédito. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: el boletín oficial de cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Principales comercializadores: GVC GAESCO VALORES S.V., S.A.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	2,25%	Patrimonio	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,1%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.